

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A  
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE .....LINKS S.A.(LINKSCAL).....  
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 107445.....  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ING. FERNANDO AMPUÑO.....

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE.....JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.....  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....PANAMEÑA.....  
DOMICILIO.....54 th STREET, MARBELLA BOX 0832-0886 W.T.C., PANAMA  
PANAMA, REPUBLIC OF PANAMA.

NOTA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS.....  
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA.....  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 0912102738.....  
DOMICILIO..... AV. JUAN TANCA MARENGO KM 2.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

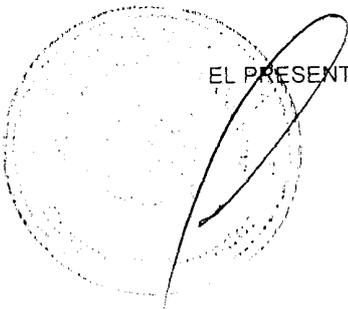
No	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	REINER BUSINESSCORP.	SOCIEDAD	PANAMEÑA	PANAMA
2	Mba. MARIA ELENA VITERI MARTIN	CASADA	ECUATORIANA	ECUADOR
3	DR. DAVID GERARDO SAMANIEGO TORRES	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO      MES      DIA

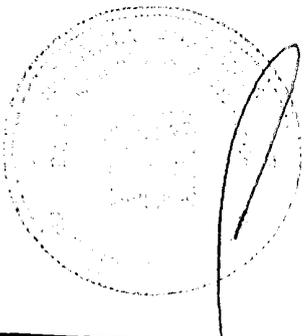
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



**NOTARIA VIGÉSIMA**  
**Guayaquil-Ecuador**  
**DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO**  
**NOTARIO**

ESCRITURA #257/2012 DECLARA-  
CION JURAMENTADA QUE HACE EL  
INGENIERO CARLOS ERNESTO  
ORTEGA, EN CALIDAD DE  
DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA  
SOCIEDAD PANAMEÑA JUNIPER  
PROPERTY HOLDINGS CORP.-----  
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de  
la Provincia del Guayas, República del  
Ecuador, el **VEINTE DE ENERO DEL  
DOS MIL DOCE**, ante mí, **Doctor  
JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO**,  
Abogado y Notario Público Vigésimo  
del cantón Guayaquil, comparece el  
Ingeniero **CARLOS ERNESTO  
ORTEGA SANTOS**, en calidad de  
Directora y Presidente de la sociedad  
panameña **JUNIPER PROPERTY  
HOLDINGS CORP.**, conforme lo  
acredita y justifica con la copia  
certificada del instrumento como  
documento habilitante. El compa-  
reciente es ecuatoriano, ingeniero en  
administración de empresas, capaz  
para obligarse, soltero, mayor de edad;  
domiciliado en esta ciudad, capaz para  
obligarse y contratar, a quien de

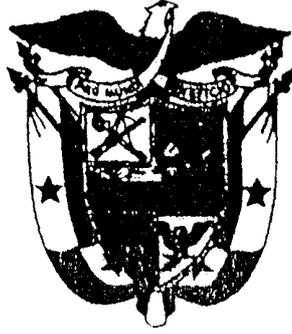


conocerlo doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.-----

Yo, CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS, en calidad de Director y Presidente de la sociedad panameña JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP. de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIONES DEL COMPARECIENTE, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a el Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy fe.-----



SIGUEN



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.

Abogados / Attorneys at law

Teléfonos: (507) 205-5888  
(507) 264-2322  
Fax: (507) 263-7327  
(507) 263-9218  
(507) 263-7914

Apartado Postal  
0832-0886 W.T.C.  
Panamá,  
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA  
ESCRITURA PUBLICA No. 10,087 DE 7 DE Mayo DE 2007

Por la Cual

Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva

Protocolizada en Notaria Publica  
del Circuito Notarial de Panamá  
e inscrita en el Registro Público.



16 05 07

004.00

PE 0945



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE -----

----- (10,087) ----- (km) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta de Directores de la sociedad anónima denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. -----

----- Panamá, 7 de Mayo de 2007 -----

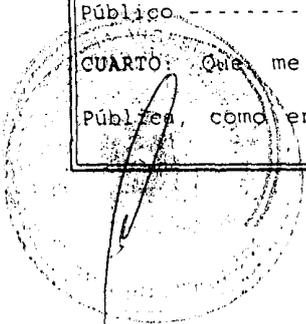
En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007), ante mí, LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, EDISON ERNESTO TEANO, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: --

PRIMERO: Que representa a BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público. --

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que BUFETE MF & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., según consta a la Ficha cuatro seis siete dos seis dos (467262), Documento seis nueve cuatro cuatro dos ocho (694428) de la Sección de Mercantil del Registro Público. -----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma



castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta de Directores de la sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales: **Yakeline Pérez de Castellero**, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y **Mirzella Tuñón**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE ----- (10,087)-----

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) Yakeline Pérez de Castellero --  
(Fdo.) Mirzella Tuñón --- (fdo.) DR. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA,  
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá -----

PROTOCOLIZACIÓN:-----

----- ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE -----  
----- JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP. -----

Una reunión de la Junta Directiva de JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., se celebró en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día diecinueve de abril del año dos mil siete, a las diez horas. -----

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello. -----

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: - CARLOS ORTEGA SANTOS - MARINA GUEVARA



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

LOAYZA -----

PRESIDENTE DE LA REUNION: CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad. -----

SECRETARIO DE LA REUNION: MARINA GUEVARA LOAYZA, Secretario de la sociedad. -----

SE RESOLVIO:

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de DAVID PEREZ JONSON, como Director y Tesorero de la sociedad. -----

2. Nombrar, como en efecto se nombra, a MARIA ELENA VITERI MARTIN, como Directora y Tesorera de la sociedad. -----

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes: -----

CARLOS ORTEGA SANTOS ----- Director y Presidente -----

MARINA GUEVARA LOAYZA ----- Directora y Secretaria -----

MARIA ELENA VITERI MARTIN ----- Directora y Tesorera -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada. -

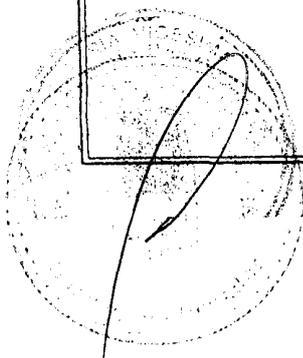
(fdo.) - CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la reunión -----

(fdo.) - MARINA GUEVARA LOAYZA, Secretaria de la reunión. -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá al día siete (7) del mes de mayo de dos mil siete (2007). -----



*[Handwritten Signature]*  
Domingos Figaró Cermeño  
Notario Público Quinto



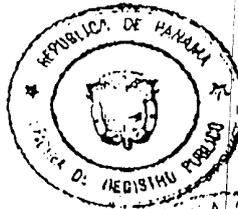
REPUBLICA DE PANAMÁ  
TIMBRE NACIONAL  
002.00  
02 06 07

**Ingresado en el Registro Público de Panamá**

Provincia: Panamá  
Tomo: 2007  
Presentante: CARLOS MARIMON  
Liquidación No.: 7007024987  
Ingresado Por: YAMO

Fecha y Hora: 2007/05/17 11:09:40:4  
Asiento: 83278  
Cedula: 8-245-869  
Total Derechos: 50.00

*Emmanuel Peñaloz*



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
del Registro Público de Panamá



Sección de Mercantil    Ficha No. 467262    Sigla No. S. A.  
Documento Redi No. 1135920  
Operación realizada ACTA  
Derechos de Registro Ef. 40.00  
Derechos de Calificación Bf. 10.00  
Panamá 24 de Mayo de 2007  
*Emmanuel Peñaloz*  
Registrador Jefe

**APOSTILLE**

Convention de la Haya du 5 octobre 1961

- 1 País PANAMA
- 2 ha sido firmado por Fuente de Epise
- 3 quien actúa en calidad registrador jefe
- 4 y está revestido del sello / timbre de 47

**CERTIFICADO**

- 5 en Panamá
- 6 el día 22 JUN 2007
- 7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 34039
- 9 Seto / timbre 10 Fianza

2  
*Gabriel A. Fajardo*



Esta Autorización implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

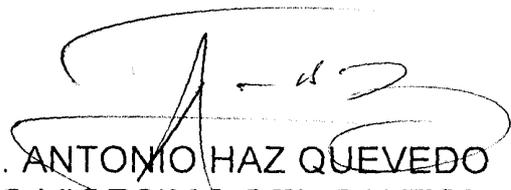


NOTARIA VIGÉSIMA  
Guayaquil-Ecuador  
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO  
NOTARIO

ESCRITURA #257/2012 DECLARACION JURAMENTADA QUE  
HACEN E INGENIERO CARLOS ERNESTO ORTEGA, EN  
CALIDAD DE DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD  
PANAMEÑA JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.-----  
FIRMAS



p. JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.  
ING. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS  
Director y Presidente  
C.C. 0912102738 C.V.



DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO  
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON

Diorga ante mi, en la de un  
confiero esta SEGUNDA-----  
Copia. en SIETE-----fojas diles  
rubricadas por mi; EL NOTARIO  
no serie y firmo en Guayaquil

